

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA 075**

**FECHA:** JUNIO 03 DE 2014

**HORA:** 08:00 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Las invitadas que nos acompañan en el día de hoy, Señor Secretario sírvase leer el oren del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho Señor Presidente, siendo las 08:05 minutos del día junio 3 del 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1.** VERIFICACION DE QUORUM.
- 2.** INTERVENCION DE LA DOCTORA DIANA ESCUDERO CANO REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE LA MESA DE LA MUJER Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: SOCIALIZACION DE LA SALUD PARA LAS MUJERES.
- 3.** COMUNICACIONES
- 4.** PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Esta leído Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Verifiquemos el quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

**1. VERIFICACION DE QUORUM**

**HONORABLE CONCEJAL:**

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO.	
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS.	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.	Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA.	
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA.	
JULIO MARIO CUERVO HENAO.	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ.	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.	Presente
NICOLÁS ÁLZATE MAYA.	
GABRIEL JAIME TABARES BAENA.	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA.	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ.	Presente

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO.

Presente

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, anuncio que va a cerrarse la discusión queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Ha sido aprobado Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno antes arrancar ya el segundo punto le voy a dar el uso de la palabra al Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente un gran saludo a usted, a la Mesa Directiva, a todos los Corporados y a todos los presentes en el Recinto.

Señor Presidente en la mañana de hoy falleció un gran líder de nuestro partido conservador, ex Alcalde del municipio de Sabanalarga el Doctor francisco Olgún padre del Doctor Henry Olgún Cuadros Director de Recursos Humanos del Municipio, pues obviamente para nuestro partido es una pérdida impresionante y muy dolorosa, hacerle llegar en nombre de la Corporación el mas sentido pésame a su familia y solicitar en la plenaria a los presentes un minuto de silencio por su descanso eterno, gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno invito a los Concejales a que hagamos el minuto de silencio a partir de este momento.

Bueno ahora continuamos Señor Secretario con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente

2. INTERVENCION DE LA DOCTORA DIANA ESCUDERO CANO REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE LA MESA DE LA MUJER Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: SOCIALIZACION DE LA SALUD PARA LAS MUJERES.

Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Bueno muy buenos días para este equipo de trabajo de las mujeres que nos acompaña el día de hoy en el tema de la socialización de la salud para las mujeres, le voy a dar el uso de la palabra y la idea es que pueden intervenir cualquiera de las tres, entonces arranca la Doctora Diana Escudero, bien pueda Doctora Diana inicie por favor.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA ESCUDERO CANO  
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE LA MESA DE LA MUJER**

Muy buenos días para todos ustedes, muchas gracias por hacernos la invitación de parte del Comité Institucional de Mujer el cual esta conformado por un representante del Señor Alcalde, una representante perdón, Bienestar Social, Gobierno, Salud, Deportes, Emprendimiento, Vivienda, Educación, casa de Justicia y Medio Ambiente.

Nosotros queremos empezar contándoles que el trabajo que estamos haciendo con las mujeres, parte desde el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 el cual lo aterrizamos a nuestro Municipio de Bello al Plan de Desarrollo, tenemos dos dimensiones el cual es convivencia social y salud mental y el otro es sexualidad, derechos sexuales y reproductivos. Trabajamos con un marco normativo el cual nos rige la ley Nacional, acá lo podemos observar, Constitución Nacional, ley 100, ley 715, ley 1122 del Decreto 3039, Resolución 425, ley 1438, ley 1448, Acuerdo 29 del 2012, Política Nacional de Salud Mental 16 que es del 2013, Política Nacional que es para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, marco normativo otra vez, ley 1146, normas para la prevención de la violencia sexual, atención integral niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente, Compes 147, prevención

del embarazo en adolescentes, ley 1257, ley 294, ley 1566, Resolución 1841 que es la que nos esta rigiendo ahora y recoge toda la normatividad vigente.

Bueno las dimensiones del Plan decenal de Salud Publica tienen siete dimensiones, los cuales nos centramos especialmente en convivencia social y salud mental que es la tercera dimensión y la otra dimensión que seria la quinta que son derechos y sexualidad.

Desde el Plan Decenal de Salud Publica nos dicen que hay unos desafíos priorizados por los Ciudadanos y actores en las regiones, casualidad o no casualidad es lo que estamos haciendo desde el Plan decenal, desde el Plan Municipal y es lo que nosotros en nuestro Municipio tenemos una red social de apoyo en salud mental y salud sexual donde ahorita mas adelante les voy a contar quienes la conforman y coinciden con esta problemática, todo lo que estamos viendo en rosado son las acciones que estamos haciendo en mujeres de nuestro Municipio.

En salud mental tenemos seminario en trastorno mental que esta dirigido a todas la IPS, EPS realizamos campañas de información, de educación y comunicación, e ludopatía y trastornos mentales hacemos capacitaciones, talleres, asesoría y asistencia técnica bien sea individual o bien sea colectiva les cuento en cuanto a este seminario de trastorno mental esta programado para mañana 4 de junio a las 8:00 de la mañana de 8 a 12 en el Homo están todos cordialmente invitados.

Bueno tenemos otro desafío priorizado por los Ciudadanos y atores en la región el cual es la violencia social, no solamente en Colombia sino también en nuestro Municipio es uno de los temas priorizados que tenemos, acá tenemos lo que es una red, conformación de la red social de apoyo, talleres en instituciones educativas y hacemos también campañas. Les cuento que esta red social de apoyo surge a partir del año 2013 y este año nosotros la estamos fortaleciendo, acá hace parte Casa de Justicia, gobierno, Bienestar Social, Educación hace parte algunos orientadores docentes y rectores de instituciones educativas, la Policía, también hace parte la E.S.E BELLOSALUD ¿cierto que si?

Bueno en conducta suicida venimos realizando unos grupos terapéuticos, hacemos seguimiento a las historias clínicas, les cuento que en la conducta suicida para este año llevamos 159 mujeres, hombres 21 las mujeres con un 87% los cuales nosotras venimos realizando una conformación de grupos terapéuticos, también realizamos asesoría y asistencia técnica, les cuento que este rango de las mujeres que esta sobre un 87% el rango de edad de las jóvenes, son las jovencitas las que mas hacen este intento de suicido.

En violencia intrafamiliar y violencia sexual tenemos conformado un comité de protección integral, este comité opera desde la Casa de Justicia, también tenemos la red social de apoyo que es otra prioridad que estamos también trabajando en ella, realizamos los seguimientos a las historias clínicas este seguimiento lo hacemos a todas las instituciones prestadoras de salud el cuales nos reportan los casos del se vigila, entonces nosotros hacemos el seguimiento miramos que hallazgos encontramos y de ahí de acuerdo a la problemática hacemos un seguimiento, asesoría y asistencia tenemos que en violencia mujeres 159 mujeres que han sido violentadas y hombre el 21 estas mujeres equivale al 87% y los hombres equivalen a un 13%, les cuento que con este tema venimos trabajando mucho con las EPS ya hicimos una socialización este año con la E.S.E BELLOSALUD los ocho puntos de atención, ahora tenemos programado para el mes de julio una capacitación por que realmente sobre la ruta, pero también este acompañamiento a la ruta de atención viene acompañado con personal de Medicina Legal y Fiscalía esto es con el de que ellos puedan mirar que hacer con estas personas.

Violencia de genero mujer LGVTI tenemos que también en el comité de participación en el comité de equidad de genero, que es la cual tenemos esta Mesa Municipal por la cual estamos acá hoy, también estamos trabajando con la mesa de la comunidad LGVTI y esta liderada por gobierno la marcha seria para el 5 de julio entonces también están otra vez invitados, si 5 de julio. Estamos trabajando para que sea un éxito esta marcha y si a la inclusión, asesoría y asistencia individual y colectiva.

Bueno tenemos acá un tema preocupante también, desintegración familiar acá les cuento que nosotros en el Municipio de Bello treinta y dos mil quinientos treinta y dos personas registradas en la base de datos población vulnerable, victimas del conflicto armado y desplazados, estamos realizando capacitaciones, talleres, asesoría y asistencia, red social de apoyo acá la mujer es un índice mas alto que el hombre entonces realmente la mujer en este caso es como el soporte, el tronco, es hogar entonces estamos trabajando mucho este tema de desintegración familiar a esta población, esto lo hacemos en la HUMA, en el Pinar, Saltos de Oriente convivencia social, valores y principios estamos realizando las mismas acciones que hacemos con desintegración familiar, lo hacemos en población vulnerable, también realizamos talleres con padres de familia y mujeres cabezas de hogar.

Victimas del conflicto armado esta muy ligado con los otros ítems anteriores, allí también lo hacemos en la HUMA, en Altos de Oriente, el Pinar donde realizamos capacitaciones, talleres, asesorías y asistencia bueno. Violencia sexual infantil y explotación, tenemos que esta conformado el comité de

protección integral como ya les había comentado y que esta liderado desde Gobierno, casa de Justicia, la red Social de Apoyo hacemos asesoría y asistencia y capacitamos a las IPS y EPS acerca de la ruta en compañía también de Casa de Justicia.

Bueno este es el tema que les estoy contando que tenemos programado para julio, la capacitación a todas las IPS y EPS, esta respuesta integrada a la atención a víctimas nosotros realizamos una capacitación sobre los autos 2051 historia 92 en herramientas en primeros auxilios psicológicos, la idea es que nosotros como Municipio desde cada Secretaria nos concienticemos sobre estas situaciones, sobre el trato que le debemos de dar a estas personas y también realizando como un trabajo en atención sicosocial, porque a veces pensamos que la atención sicosocial porque a veces pensamos que la atención sicosocial es solamente del psicólogo o el trabajador social o de uno u otra Secretaria, pero realmente somos todas las dependencias que estamos brindando esta asesoría y esta atención sicosocial.

El embarazo en adolescentes, para mañana tenemos programado el seminario donde se va a tocar, donde uno de los temas es embarazo en adolescentes y está dirigido a las IPS o EPS también les contamos que está bajo la estrategia de servicios amigables según el compes 147 realizamos talleres, capacitaciones en todas las instituciones educativas, en las tomas barriales, riesgos de enfermedades de transmisión sexual y prevención del VIH, realizamos capacitaciones, talleres, campañas a través de IEC, asesoría y asistencia y derechos en salud sexual y reproductiva, realizamos también las capacitaciones, talleres, socialización de deberes y derechos y la cartilla de IB.

Otro temas son las barreras de acceso a la planificación familiar y verla más allá de la fecundidad hacemos capacitaciones, talleres, campañas a través de IEC dirigido a los diferentes grupos poblacionales priorizados en las instituciones educativas y asesoría y asistencia. Y educación sexual trabajamos mediante capacitaciones, talleres, campañas a través de IEC dirigido a diferentes grupos poblacionales priorizados en las instituciones educativas.

Bueno les vamos a contar que desde Secretaria de Salud, tenemos que en aseguramiento en el régimen subsidiado tenemos que en este primer trimestre lo que va del 2014, 731 mujeres que esto equivale pues para un acumulado de 52.322 mujeres equivalente a un 54.6, bueno y en vigilancia... de la violencia contra la mujer y el abuso sexual además de la vigilancia de la sífilis gestacional, en Secretaria de Salud hay una estrategia que se llama APS desde esta estrategia en el 2013 y 2014 se realizaron las visitas domiciliarias en asesorías sicosociales e intervención primaria en los temas de violencia

intrafamiliar, abuso sexual, disfuncionalidad familiar para un total de 172 mujeres, se realizaron cinco talleres con grupo de teatro nemes y la intervención sicosocial de equipo APS sobre los temas de prevención de embarazo en adolescentes, violencia intrafamiliar, abuso sexual para un total de 132 mujeres, se realizó asesoría en salud sexual y reproductiva, estilos de vida saludable mediante visitas domiciliarias a 4.237 mujeres, se realizamos 318 remisiones a los programas de promoción y prevención de la E.S.E BELLOSALUD citología, salud oral, optometría, joven sano y adulto sano.

Se realizó asesoría prevención temprana en los temas de enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, lactancia materna, estimulación temprana a 382 mujeres. Y sobre el programa de seguridad alimentaria dirigida a las mujeres se hicieron 903 visitas a mujeres madres cabezas de hogar, se capacitaron a 363 mujeres, se les realizaron asesoría y asistencia y les implementaron las vueltas para mejorar la alimentación diaria a 150 mujeres, niñas en complemento nutricional son 361 estas son otras acciones que realizamos en salud a las mujeres, acá podemos mirar que están en algunos de los asentamientos con diferentes temas, acá podemos observar que este es uno de los encuentros conductivos en los autos donde podemos observar que esta la Policía y diferentes funcionarios de varias Secretarías.

Bueno la promoción de la salud nos dice ¿Qué que es la promoción? Es responsabilidad de todos los sectores desde su competencia ¿a quién está dirigida? A todas las comunidades, el lugar de ejecución en los pasos cotidianos de la población, localidad, escuela o empresas el objetivo de la promoción que la población modifique factores que inciden en los determinantes de salud, está regido sobre un modelo sociopolítico y la estrategia desarrolla en proyectos con la comunidad.

La prevención de la enfermedad, es responsabilidad de todo el sector salud ¿está dirigido a quién? A individuos puede ser grupal y poblaciones objeto ¿lugar de ejecución? En los sectores de salud ¿el objetivo? Es eliminar o modificar riesgos específicos relacionados con una enfermedad o detectarla y tratarla rápido y adecuadamente, el modelo es gestión de riesgo, la estrategia se entrega mediante programas en los servicios de salud y pueden ser intra o extra morales.

Acá podemos mirar la definición sobre la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, tenemos que se basa con dos componentes que el uno sería promoción de los derechos sexuales y reproductivos, tenemos que se basan con dos componentes que el uno sería promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género y el segundo prevención y atención integral

en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos; tenemos unas estrategias, unos objetivos y unas metas que cumplir y sobre la dimensión de convivencia social y salud mental hay también dos componentes el uno es promoción de la salud mental y la convivencia y el segundo prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a las diferentes formas de violencia también tiene estrategias, objetivos y metas.

Acá podemos observar que según el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 hay unas metas que cumplir, estas metas están hacia el año 2021 las podemos mirar y si quieren las leemos, avanzamos bueno. Donde también tenemos indicadores que son de gestión y de resultado, nos dicen el nivel de agregación y aperiodicidad con la que hay que hacerla.

Estas son algunas de las campañas que hemos realizado a través de IEC como pueden mirarlo tiene de aleopatía, que esto es otra problemática que tenemos donde los adultos mayores especialmente las mujeres se van para los casinos a jugar las moneditas que tienen, la plática de los servicios o de la pensión.

Acá podemos también mirar unas fotografías cuando se les hizo como la socialización de las rutas a las IPS al cual asistieron 22, acá podemos mirar otras fotografías de lo que se ha realizado, el acompañamiento que hemos tenido por Casa de justicia, ICBF, Personería, Gobierno, Bienestar. A se me olvidó contarles que la red social de apoyo salud mental y salud sexual también hace parte Personería, bueno estos son los datos del año pasado en total en violencia intrafamiliar nos reportaron 303 historias clínicas femenino vuelve y juega 254 masculino 46, pero también les quiero contar algo que no solamente las mujeres son violentadas, los hombres también, sino que los hombres no dicen en muchos casos es porque les da como pena, se quejan y piensan que eso no es una violencia o no están violentados; ya si ya empezaron a quejarse, bueno acá también podemos observar fotografías de los servicios amigables, estas son unas fotografías que nosotros realizamos el año pasado con un acto escénico en las instituciones educativas donde realmente ustedes pueden mirar que la única forma de que más de 300 niños se quedan quietos, se quedan calladitos observando y prestando atención; esto se hizo a través de un acto escénico lo cual dio resultado pues fue como favorable también estamos trabajando mucho entre... y proyecta de vida especialmente a las niñas embarazadas, nosotros tenemos detectados algunas instituciones y allí a estas niñas embarazadas se les está haciendo un trabajo de re silencio.

Fotografías de enfermedades de transmisión sexual, en las tomas barriales, salud aquí podemos mirar también un trabajo que hicimos con cáncer de servís y mama y ya muchísimas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Doctora Diana Escudero ¿van a hacer alguna intervención o ya ahí terminan su presentación? Listo bien pueda hacer uso de la palabra y nos da el nombre para que quede grabado por favor.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA SANCHEZ COORDINADORA DE LA CASA DE LA MUJER**

Buenos días para todos y todas, la Mesa Principal y para quienes no me conocen mi nombre es Sandra Sánchez Coordinadora de la Casa de la Mujer y hoy la Doctora Elda y el Concejo me invitaron a hacer la presentación de la carrera mujeres sin miedo, el Municipio de Bello viene participando desde el año pasado, participamos en la segunda carrera y el año pasado el eslogan era por una adolescencia libre de embarazos, este año el eslogan es paz palabra de mujer.

A la fecha llevamos 316 mujeres inscritas a esta carrera, la idea es que esta carrera este muy nutrida del acompañamiento de las mujeres Bellanitas, ni una sola mujer en la casa, los hombre pueden apoyarnos en la carrera pero el instintivo que envía la Gobernación que es la camiseta no la tendrán sino las mujeres, se nos pide que sea un recorrido de 5 km estamos convocando para el día 8 de junio domingo 7:30 de la mañana en la Choza Marco Fidel Suarez, vamos por la obra 2.000 a pasar por el barrio Baladares, bajar por la bomba Bellanita a coger el Carretero, subir por toda esta carrera 50, llegar al Parque, subir dos cuadras y regresar de nuevo al Parque la idea es que las mujeres nos movilizemos y es una forma de participar desde el deporte, desde las voces tiernas y cariñosas de las mujeres apostarles a este proceso de paz.

El Municipio es uno de los que más participación ha tenido, 120 Municipios se movilizaran el domingo a esta hora también entonces esperamos contar con la asistencia de nuestras 3 Concejalas que es muy importante para esta carrera, pues la invitación se las hicimos llegar desde la Gobernación la enviaron y obvia estamos invitando toda la Mesa Principal del Concejo, el Señor Presidente espero que nos acompañe, para nosotras como mujeres es muy motivante y muy importante que se nos brinden tomarnos estos espacios, las mujeres que no alcanzan el kit no nos preocupemos la motivación no puede estar atada a una camiseta o a una gorra que es lo que es lo que ofrece la

Gobernación, a bueno me hacen la aclaración no es una maratón o quienes la quieran correr la van a correr, quienes no vamos a caminar eso es hacer presencia, no queremos hacer de ella una carrera competitiva si tenemos tres premiaciones y ahora el PENUT se nos unió con una premiación, entonces esperamos pues la participación de todos ustedes.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Me permite yo le voy a hacer una propuesta a los Concejales y las Concejales y a todos en general, porque si deseo que participemos y acompañemos a este gran proceso que se va a hacer el domingo.

Concejales les voy a hacer la invitación a todos en general, que vengamos a sesionar el domingo a las 7:30 y nos dirijamos a la marcha salimos todos a caminar, acompañamos y venimos instalamos y nos vamos todos para la marcha toda la Corporación vamos a ver si conseguimos una camiseta blanca y apoyamos a todas la mujeres en ese sentido a todas las Concejales e invito también a Bladimir que nos acompañe y voy a motivar a todo el equipo del Concejo, entonces Nicolás Martínez, Mario Cuervo y a todos entonces para que hagamos eso el domingo ¿les parece? Y nos comprometamos hoy traje deportivo el domingo vamos a acompañarlas.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA SANCHEZ COORDINADORA DE LA CASA DE LA MUJER**

Inviten a sus esposas, las hermanas, las mamás que todavía quieran caminar bienvenidos todos con las novias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Listo ahí vamos a estar.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA SANCHEZ COORDINADORA DE LA CASA DE LA MUJER**

Este domingo 8 de junio 7:30 de la mañana, allá vamos a estar en la Choza haciendo calentamiento, entregando la hidratación, entregando el kit de las camisetas y que bueno Doctor allá los esperamos.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

De una vez quedamos comprometidos.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA SANCHEZ COORDINADORA DE LA CASA DE LA MUJER**

Gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Venimos e instalamos la sesión y nos vamos para la marcha con ustedes.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA SANCHEZ COORDINADORA DE LA CASA DE LA MUJER**

Es muy motivante la presencia de ustedes para nosotros gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno alguna otra cosita, bien pueda hacer uso de la palabra ¿Quién continua? Elda Tabares bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES**

A todos los Honorables Concejales muy buenos días, a la Mesa Principal, a mis compañeras que nos acompañan esta mañana, las Honorables Concejalas, gracias Señor Presidente por la invitación que nos hizo al Comité Institucional e inclusive las compañeras del Consejo Consultivo que nos acompañan, también les damos en nombre de ellas los mas sinceros agradecimientos y al Concejo en pleno.

Quería también hacerle una invitación a las Honorables Concejalas que nos acompañaran si es posible e inclusive la Doctora Nubia Valencia ella va a ser una de las que nos va a acompañar el 5 de junio en la Casa de la Cultura, que es la ley 1257, 60 mujeres vamos a participar de todas las subregiones y escogieron la cede nuestra el Municipio de Bello, o sea eso viene a ser con la Gobernación de Antioquia y queremos que nos acompañen por que vamos a estar dentro de todas las subregiones el Municipio de Bello nada mas quince mujeres vamos a participar Casa de la Mujer, Comité Institucional, el Consejo consultivo, Concejo Municipal y Asociaciones o sea nos dijeron que 15 mujeres

y quisiéramos que ellas también estuvieran en este proceso para que cada día nos capacitemos mas en todo el tema de genero y muchísimas gracias a todos ustedes, a las 2:00 de la tarde de 2 a 5 con todas las subregiones del Valle de Aburra quedan cordialmente invitadas y muchísimas gracias por la invitación que nos han hecho y los esperamos el domingo bien tempranito; muchísimas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Ahí vamos a estar con la ayuda de Dios, le voy a dar el uso de la palabra a los Honorables Concejales ye iniciamos con la Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Buenos días para la Mesa Principal, buenos días para todos los presentes espacialmente para las mujeres del Consejo Consultivo y a la Doctora Diana.

Doctora Diana yo tengo un par de preguntas y para eso voy a remitirme a una invitación que tuvimos la semana pasada Elda, el Consultivo y a todas las mujeres que nos invitaron de la Gobernación de Antioquia, lo cierto es que en esa conversa que tuvimos precisamente aquí en el recinto la Señora de la Gobernación y algunas compañeras del Consultivo tocaron el caso de la muchacha de Bello violada y empalada que tuvo mucho despliegue lamentablemente, los medios de comunicación hicieron eco de que el Municipio de Bello apenas intervino en ese caso por que fue el Municipio de Medellín quien se encargo, a mi si me gustaría Doctora Diana que usted nos de una versión oficial de que paso con ese caso, por que uno sabe que es imposible que esos casos se den y que si es imposible, es inaudito e inaceptable es que teniendo una ruta de atención, que la tenemos acá dentro del Municipio de violencia intrafamiliar y sexual y seamos cuestionados desde la prensa por el manejo de un caso de esos yo pienso que como Administración Doctora si deben de generarnos un informe mínimamente por lo menos en el caso de las mujeres, yo se que a los hombres también les interesa ese tema pero fuimos cuestionados por el manejo que el Municipio le dio en la atención a ese caso.

Yo en ese orden de ideas Doctora Diana son tres cosas los primero lo que esta haciendo el Municipio, lo segundo el impacto que tiene y lo tercero los casos que se presentan dentro del Municipio Doctora Sandra y Doctora Elda, a mi lo que me interesaría es saber cruzando todas esas cifras al día de hoy que tenemos de efectividad en lo que tiene que ver con la violencia contra la mujer ¿Por qué? Por uno pensaría Doctora Diana ahí hay un aspecto de índole

cultural evidentemente, pero si bien es cierto que uno mira toda esta atención que se ve por que las cifras pues lo demuestran, entonces que esta pasando dentro del programa Doctora Sandra que el impacto dentro de las disminución de esos casos no se ve, en vano Antioquia es por no decir el primer Departamento en feminicidios y en violencia contra la mujer.

Es ahí es donde uno no cuestiona las cifras, cuestiona el impacto de los programas, por que no podemos decir Doctora Diana que no se están haciendo, se están haciendo Doctora Elda pero en el impacto, en las usuarias, en las mujeres es donde uno ve que la cosa cojea. Finalmente usted Doctora Diana en el cuento de la ludopatía a mi es un tema que me preocupa mucho por que inclusive en el 2008 cuando yo fui rectora, yo tuve un caso de dos docentes esposos donde ella y el ni sabia, el era coordinador en la mañana y ella coordinadora en la tarde, el no sabia que la señora sufría de ludopatía y lo cierto fue que en un diciembre le llegaron los muchachos a cobrarle 26 millones que debía en deudas de juego, el no sabia le toco vender la casa a la carrera para que no se la mataran y naturalmente eso les costo el matrimonio y les costo la separación por obvias razones pues.

Eso es otra cosa yo sufrí ese caso como rectora mi pregunta es ¿ustedes tienen datos estadísticos de cual es el porcentaje de enfermos por el juego en nuestro Municipio? Por que la cantidad de casinos que hay en tres cuadras es una cosa espantosa, si tenemos en cuenta que si nos vamos a las teorías hay una teoría que plantea que demasiados casinos en una zona la teoría naturalmente desde el conocimiento es prueba de que en la zona se lava dinero, eso plantea una teoría, por que uno no diría que Bello tiene la suficiente cantidad de gente con arto dinero o una... para decir que aquí se va a invertir en casinos o que el Ciudadano promedio va a ir a gastar su dinero en casinos por que el Ciudadano promedio que hoy se gasta no lo que le sobra, sino los servicios, el mercado y todo ese tipo de cosas; esas dos pregunticas Doctora Diana si me gustaría mucho que nos contara ¿Qué paso con la ruta que tenemos para la atención? ¿Y que paso con ese caso? ¿Qué fue lo que fallo ahí? ¿Y en los casos de ludopatía? Si tenemos estadísticas para Bello y para el caso espacialmente de mujeres, uno va a los casinos y uno ve, si usted hace una miradita igual uno ve igual cantidad de hombres y de mujeres, pero si usted cuenta hay mas cantidad de mujeres que de hombres entonces si me gustaría saber si tenemos de pronto algún tipo de estadística, gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Doctora Diana va tomando nota y ya enseguida les respondemos las inquietudes a los Honorables Concejales, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, a todos los Corporados, la Doctora Diana, la Doctora Elda, a todas las mujeres presentes del comité de la Mesa de la Mujer y a todos los presentes en el Recinto.

A ver son varias inquietudes, ustedes tienen el tema muy claro y lo tienen estructurado, ustedes de hecho han demostrado que se han formado y se han preparado dentro de un proceso muy importante con el tema de la mujer tiempo a tras, diría yo que hemos sido afortunados en la Municipalidad por que se habla con propiedad, con conocimiento de causa, muy técnico y muy profesional de la estructura como tal. Pensaría yo en mi desconocimiento del tema que aquí el punto es cobertura y no se si el tema es de recursos y a eso va la pregunta el tema es de recurso o el tema es de que, por que sigue siendo triste el tema de los embarazos en los adolescentes preocupante y las estadísticas son alarmantes, pues en vísperas de un siglo 21 donde se supone que la formación en estos temas los adolescentes lo deben de tener claro y mas sin embargo es alarmante.

El tema de la prostitución en las adolescentes que ya no es pensaría yo es un tema mas de fondo, mas de valores, mas de principios, es un tema de conducta, de que estas niñas vean tan normal todas esas actividades en las que se meten por que no es de pobreza y de hecho vemos que los colegio o las instituciones que surten todo este cuento de la prostitución de adolescentes son colegios de estratos altos o por lo menos los mejores aparentemente los mejores colegios de la Municipalidad, manejan un tema ya es por moda o por figurar dentro de sus grupos mas que por lo económico y eso lo hace mas grave me parecería a mi.

Cuando hablamos de que la Municipalidad se presentan un montón de complicaciones con las adolescentes mujeres es mas preocupante aun por que es que ellas en el animo no se si de figurar o de que ya se están como ellas dicen, están mano a mano con los sardinos entonces también vemos que la delincuencia en las jóvenes ya también esta siendo normal para manejar

drogas, para manejar armas, para ser delincuentes igual que los hombres entonces ustedes dentro de su estructura tienen muy claro algunos temas y como se deben de atacar por que el tema viene desde la familia entonces el proceso de violencia intrafamiliar, pero la pregunta es ¿será que les estamos llegando a todos los rincones de Bello donde debemos de llegar? Obviamente respeto mucho la situación del homosexualismo, pero también identifica uno que hay situaciones que no son naturales en el desarrollo de ellas que a veces así como la prostitución, la drogadicción y la delincuencia llegan a asumir esas conductas también casi que por moda y lo digo por que en algún caso que conocí la solución dentro de sus aparentes inclinación sexual de la niña fue retirarse del grupo de amigas en que estaba y ya después volvió a la normalidad dentro de su tema, obviamente no soy psicólogo pero deduce uno entonces era por que estaba allá y empieza uno a escudriñar y se encuentra uno con unas cosas en los colegios impresionantes; toda esta información sale de un proceso de un laboratorio que estamos trabajando con varias dependencias donde ustedes también tienen que ser muy fuertes en transversalizar esto con todas las de las dependencias, por que eso es un tema que compete al total de la Administración y es la promoción y prevención de la drogadicción y la delincuencia juvenil en Bello y estos laboratorios los estamos haciendo con las 38 instituciones partiendo de los Personeros y los Contralores y estamos llenando un montón de información para poder estructurar un proceso que en su momento tendrá sello propio en Bello, pero que viene o que parte de lo que Medellín se llamo en su momento o se llama Delinquir no Paga y hay toda la información que usted quiera y ahora en el caso de las mujeres por eso les toco estos temas en las adolescentes y se encuentra uno que cuando yo estaba niño, joven, sardino los padres se preocupaban por tener los hijos hombres; hoy en día es hombres y mujeres por toda la problemática que hay.

Entonces la pregunta es el tema es de recursos? el tema para tener cobertura y bajarnos desde los adultos mayores toda esta problemática con las madres y todas estas personas que ustedes han atendido ¿pero es de recursos para tener esa cobertura o que? Es mi pregunta y para terminar un tema que obviamente hay que también ustedes transversalizar muy importante que es con la Política Publica de discapacidad, para toda la población de discapacidad en este caso para las mujeres en situación de discapacidad que deben de hacer parte de ese proceso fundamentado en un proceso de inclusión y obviamente por todo lo que esto implica y el acompañamiento de ustedes es fundamental, dentro de todas las problemáticas por que ahí también caben todas las problemáticas, ser mujer con todas ellas es una complicación, pero ser mujer en situación de discapacidad con todas ellas eso es gigante, entonces ahí

también hay un tema importante que ustedes deben de proteger y transversalizar con Políticas Publicas de discapacidad que esta enfocado o esta sustentada en todo el proceso de salud publica de Secretaria de Salud; sería eso Señor Presidente Muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente un saludo muy especial para todos los Corporados y obviamente para este montón de mujeres que hoy nos vienen a exponer todo este rollo.

A ver no yo entiendo lo que se haga, todo lo que se haga siempre va a sr productivo pero nunca va a ser suficiente y usted aquí puede tocar los temas por donde quiera y es que hay un problema delicadísimo y es que aquí la problemática es estructural, es de País es un problema estructural real y aquí podemos mencionar el problema de la drogadicción y son problemas estructurales, entonces cualquier cosa que se haga es bien venido claro son pañitos de agua tibia y aquí las cosas hay que cambiarlas de fondo y ahí es donde nos tenemos que meter porque aquí hay un asunto y si empezamos a mirar pues el modelo educativo de este País está mandado a recoger hace rato y esa tendría que ser una base fundamental Cesar Bladimir, una base fundamental para construir una nueva sociedad y tiene que ser desde ahí, Carlos bienvenido compañero entre mijo que estamos en un debate de mujeres.

Entonces yo creo que esta situación tiene que ser desde ahí, ósea el modelo educativo hay que transformarlo, hay que cambiarlo totalmente si vamos a mirar es que tiene que ser la esencia de las familias, pues si vamos a eso aquí el proceso de las familias en un porcentaje muy alto y sobre todo en los sectores populares digamos el caso de Bello, Bello es un Municipio que en un 94% es estrato 1, 2 y 3 aquí la gente vive situaciones económicamente lamentable y por donde vaya, vaya al lugar que sea por todos los sectores populares las familias son disfuncionales entonces vamos a decir es que la familia es el centro de la transformación, la familia son los principios cuando vemos una familia disfuncional que eventualmente de 100 familias cuatro o cinco hombres ahí haciendo presencia porque en su inmensa mayoría son madres solteras, madre cabeza de familia que tienen que ir a guerrear en la

calle para llevar alguna cosita a la casa, entonces claro están los hijos ahí criándose y creciendo con otras personas que no son un referente de autoridad, o sea no son un referente de autoridad para los muchachos y además en una situación completamente vulnerable para un montón de cosas y para una sociedad que cada día necesita es tener un montón de personas más siendo caldo de cultivo para seguir esta bola de nieve, entonces ahí es donde uno dice es que los problemas son estructurales, o sea los problemas no son tan fáciles, ahí es donde tenemos que hacer una apuesta de País, donde tenemos que cambiar toda esta situación estructural por ejemplo el tema de las drogas que es un fenómeno fundamental también en esta construcción de sociedad, pues si aquí en este País no se asume la droga como una Política Pública real y vamos a desmitigar un poquito esa vaina hablemos de la legalización de la droga y atendamos ese problema que es un problema estructural seguro que no hacemos nada y aquí la Doctora Nubia menciona algo de la ludopatía y lo que genera con el cuento de los casinos, pues aquí va a pulular los casinos a lo ancho y largo de este País porque todos sabemos que eso es un lavado de dinero ahí yo les diría una cosa sería hacer un buen análisis por ejemplo ustedes que vinieron analizando eso que lo mencionaron cómo es el comportamiento de las personas enfocándonos pues al tema de mujeres que lo vienen manejando de una manera muy efectiva ¿Cómo es el comportamiento por ejemplo en Copacabana? Que en Copacabana no hay una sola maquinita, no hay una sola maquinita en Copacabana y es muy raro esta semana me fui en Machado una casa antes del puente Machado lo que limita a Bello, en Bello hay una maquinita en esa última tienda y usted pasa al otro lado y no hay una sola, o sea y uno mira allá y uno ves los viejos pues yo miro en el Parque porque hay un comportamiento muy particular y uno ve los viejos de allá diferentes a los viejos de acá, como que eso genera una ansiedad el cuento de la ludopatía es una enfermedad muy tesa, es el bazuco electrónico y de malestares ¿Cómo es el comportamiento? Sería muy rico mirar, en Copacabana por Acuerdo Municipal no se permiten maquinitas ni una sola, ni casinos, ni maquinitas por Acuerdo Municipal desde el año 76.

Puede ser, pero el problema es cuando la tienen que usted sale de su casa y lo primero que encuentra al lado es una maquinita y todos sabemos pues cual es el comportamiento de todo esto yo creo que aquí es importante los temas que se vengán esmerando, pero yo creo que hay problema estructural pero bueno hay que hacer lo que se pueda con lo que hay, hay que hacer lo que se pueda yo si llamaría la atención un poco por que no vi de una manera sustancial el involucramiento aquí de la Secretaria de Educación yo creo que Educación tendría que ser un eje fundamental porque además se tienen ahí los profesores pero la educación es un eje fundamental, fundamental además pues hay unos

recursos importantes, tenemos todas las partes locativas yo creo que ahí se puede empezar un ejercicio interesante, no va a ser lo que de pronto uno sueña que sea porque uno sueña como con otra cosa, que la sociedad sea transformada de otra manera pero bueno yo creo que ahí puede ser un eje fundamental para esta construcción de Ciudadanía y me parece muy asertivo lo que viene generando en hacer de la mesa de trabajo que se viene generando ahora con la población LGTBI, también transversalizarlo con algunos de los programas que se vienen manejando con mujeres y sobre todo porque hay mujeres lesbianas y todo este tipo de cosas yo creo que hay que construir una sociedad que no señale al otro y a la otra, una sociedad que nos miremos y nos respetemos en la diferencia y en las decisiones sexuales que cada uno asuma, entonces yo creo que ahí podemos construir una mejor sociedad cuando podemos transversalizar y mirarnos de otra manera y cuenten yo estaré en la marcha del 5 de julio, a es el 8 y la de la población LGTBI que es por allá en julio, bueno allá estaremos tanto en esta como en la otra y esperamos lo que se pueda aportar en este sentido de construir una mejor sociedad seguro que ahí estaremos yo creo que es la apuesta grande que hay que hacer los que tenemos hijos pues pensamos en dejarles un mejor País a nuestro hijos y a nuestras hijas y yo creo que tiene que ser colectivamente que se construya todo este tipo de cosas y si los invito a mirar lo de Copacabana y Bello por que pueden hacer una buena propuesta también de como el Concejo asume con responsabilidad y de pronto también saquemos un Acuerdo donde no aceptemos ningún tipo de maquinitas ni de casinos en nuestra Municipalidad, sería muy interesante hacer ese análisis a ver qué pasa; muchas gracias muchachas y felicitaciones, muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Gracias Señor Presidente, un saludo para quienes nos acompañan en este mañana espacialmente para la Doctora Diana quien ha liderado hoy la presentación, a todos los demás miembros del equipo de trabajo y Honorables Concejales.

Tres puntos muy rápidos Señor Presidente, el primero de ellos no solo los casinos, sino los bingos también aquí ve uno que están esperando que abran la puerta para entrar que cosa tan horrible y sin lugar a dudas le llama a uno la

atención ver esos lugares con una clientela mañana, tarde y noche de lunes a lunes yo no sé cómo hacen pero bueno, es la falta precisamente de la falta de educación y formación de las personas la que hace que adopten ese tipo de conductas que son respetables pero que uno no comparte yo quisiera primero resaltar la buena labor que ustedes hacen, conozco algunos de los programas, conozco algunas de las actividades que han hecho y que de verdad que me parece muy importante las animo, las invito que lo sigan haciendo y por ahí Elda el año pasado nos tuvo en cuenta en alguna de ellas muy interesante por cierto esa actividad de reconocer la mujer talento, de reconocer la mujer no solo por lo que la televisión ha querido mostrar siempre y los publicistas como un objeto de adorno frente a lo que ellos quieren publicitar y lo hemos comentado muchas veces que tiene que ver una mujer en traje de baño con un carro o con un bulto de cemento y hay comerciales de esos de carros y de bultos de cemento con modelos en biquini al lado, pues una ridiculez que uno dice estos no tiene absolutamente coherencia y simplemente obedece a ese esquema y que los mercaderistas han querido vender de que la mujer es 90, 60, 90 eso es principalmente uno de los aspectos que hay que desdibujar y que hace que muchas mujeres incurran en conductas como las que decía Bladimir de prostitución, de enfermedades como la bulimia, como la anorexia una cantidad de cosas y que busquen simplemente a costa de lo que sea mandarse a hacer una cirugía para ponerse unas tallas 36 o para hacerse una abdominoplastia eso es precisamente lo que hay que corregir en la sociedad, es fomentar mayor proporción de los valores, los valores auténticos y en menor proporción los valores económicos pero seguido de ello miren una sugerencia es que precisamente estos programas tienen que llegar a los niños y a las niñas, no solo a las niñas sino a los niños porque hay que empezar a formar la conducta de los Ciudadanos desde pequeños, adolescentes y mayores cambiar la conciencia, cambiarle la conducta y la forma de pensar a un adulto mayor a difícil que es, no es imposible pero es mucho más difícil, a una mujer que ha sufrido vulneración de sus derechos, que ha sido golpeada por su pareja durante 20, 30 años ya eso se le volvió una costumbre lastimosamente es así tanto para el hombre como para la mujer, es mucho más difícil mas no quiere decir que se deba uno conformar con ello hay que procurar cambiar esta conducta y hacer entrar a las personas en razón pero es un poco más difícil, igualmente mire esos programas de concientización de la no violencia contra la mujer yo creo que hay que llevarlo más que a la mujer a los hombres, por que quien golpea es el hombre, quien vulnera es el hombre entonces si bien es cierto que la mujer debe de tener esa conciencia de respetarse, hacerse respetar, de denunciar también es cierto que el hombre debe de entender o debemos entender que eso no es una conducta socialmente aceptable y que precisamente la ley lo castiga de una manera

severa hoy en día, que la responsabilidad que se tiene frente a las autoridades es grandísima para una persona que incurre en ese tipo de cosas, eso es lo que hay que contarle a la gente, eso es lo que hay que empezar a trabajar desde mi perspectiva Señor Presidente y compañeras muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno Doctora Diana bien pueda hacer uso de la palabra y responder las inquietudes a los Concejales o lo puede hacer Elda Tabares, entonces bien puedan hacer uso de la palabra ustedes.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA ESCUDERO CANO REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE LA MESA DE LA MUJER**

Sobre la pregunta que hizo la Concejala Nubia sobre esta jovencita les contamos que realmente se hizo poco, pero fue que la familia tomo la decisión de llevarla a Medellín y que en Bello no se supiera nada, o no se divulgara pero fue en Medellín entonces ahí pues nosotros no hicimos pues como la voz de alarma de la ruta por que realmente no se vulnero esa parte porque la familia es quien tomó la decisión de activar la ruta desde Medellín. Les cuento otro dato que se me olvido contarles ahorita sobre el tema de las estadísticas les cuento que nosotros ahora como Municipio estamos trabajando muy de la mano afortunadamente con ARNUR ¿Qué estamos haciendo? Resulta que muchas personas van y hacer declaran por decir algo de acuerdo a la necesidad llegan al hospital, gracias al hospital es quien puede activar la ruta la atiende y pasa los datos al se vigila y hace el reporte a Fiscalía cierto, otros casos llegan a comisaria entonces mire que realmente los datos no son los mismos, por decir yo puedo tener 150 casos que me reportan por él se vigila porque son las personas que llegan a los hospitales cierto, pero a Comisaria va la persona que el esposo hoy le dio una palmada, la grito entonces muchas veces de allí no van a reportar porque no van a ver el caso necesario de llevarlo al Hospital, los casos no son iguales ahora con ahora con ARNUR con el acompañamiento que tenemos con ARNUR ya nos capacitaron y estamos implementando un sistema de información es una base única donde realmente cada funcionario de cada dependencia tenemos una clave, entonces allí por ejemplo se van a atender como tres campos Sandrita para que me recuerdes el uno es atención sicosocial , el otro es salud y el otro es toda la parte jurídica, pues la parte legal entonces esta base nos va a servir mucho para tener realmente unas cifras exactas, unos datos estadísticos que nos va a permitir que hacer también con esta población y otra vez vuelvo y les cuento que este tema es tan delicado que precisamente para el 5 de julio es socializar sobre

esta ley 1257 en el que hacer 12 de junio que sería para esta semana y para julio es lo que tenemos otra vez la ruta, al personal médico les voy a contar hemos tenido experiencias no de todos para que vamos a hablar pero de algún personal médico y asistencial que conocen la ruta pero en el momento desactivarla la desconocen, entonces es como estar como decimos los Antioqueños machacar y machacar hasta que se nos quede pues en la cabeza cierto y mostrar lo que representa jurídicamente, lo que también toca el bolsillo cuando cualquier persona no hace esta denuncia, no activa la ruta como debe de ser.

Bueno les cuento que estábamos ahorita hablando con el Concejal Bladimir, a bueno pero yo voy a decir algo pues que toca yo contesto algo y luego con mis compañeras sobre el tema de embarazo en adolescentes y prostitución usted tiene toda la razón, esta situación está muy alarmante nos falta trabajar muchísimo pero también lo que estamos haciendo de nuestro que hacer y nosotros como seres humanos por que no solamente como profesional sino que como personas, como mujeres, como madres es a lo que tenemos también que apuntarle les cuento que ahora venimos haciendo un trabajo con las mujeres, con las niñas, las jovencitas en toma de decisiones hay diez habilidades para la vida, una de estas habilidades una es toma de decisiones y es que aprendamos a decir no, a mirar que nos conviene, que no nos conviene a veces es difícil llegarles a ellos como decimos esto es algo paliativo pero realmente lo que necesitamos es impactar, pero eso es lo que estamos haciendo tratando de impactar y que ojala que lo podamos hacer, entonces estamos haciendo un trabajo muy importante en toma de decisiones y es para que las personas miren que es bueno si hay un proyecto de vida, algo que me está esperando en un futuro entonces es desde ahí que estamos abordando este tema en prostitución y en embarazo en adolescentes y más con el servicio que tenemos de servicios amigables en los puntos de salud que mañana vuelvo y los invito a todos ustedes de 8 a 12 es el seminario que son tres temas embarazo en adolescencia, servicios amigables y trastornos mentales entonces es lo que estamos haciendo con los adolescentes del Municipio aprender a decir y a tomar una decisión correcta; le doy la palabra a mis compañeras.

### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES**

Honorable Concejal Bladimir es bien que hemos avanzado en el tema de las mujeres pero nos falta y muchísimo, porque estamos en un grupo de Municipios unidos por la equidad en el Area Metropolitana y de verdad que nos da tristeza el saber que tres Municipios tienen Secretaria de la mujer, uno tienen su secretaria y los tres restantes son programas entre ellos nuestro Municipio de Bello, un Municipio de 600 mil habitantes Itagüí que podemos ver

la población que es minoría y tiene su Secretaria y estos Municipios nos dan ejemplo de que nos falta muchísimo y es verdad, pero tenemos Plan Decenal y Política Publica lo que no tienen otros Municipios ¿Qué pasa? Que acá en el Area Metropolitana estamos haciendo una sensibilización todas las representantes de cada Municipio del tema de equidad de género, hacemos una matriz dofa que pasa y hacemos el analices de cada Municipio y luego para hacer un proyecto para llevarlos a nivel nacional y a nivel Departamental y Municipal para que nos colaboren más porque de verdad que falta la transversalizacion de todos estos recursos por que llegan a alguna de las Secretarias pero no hacen uso de ellos como se debe para las mujeres lo llevan a otras estancias, eso es lo que pasa con nuestro grupo de equidad de género y lo defendemos a capa y espada.

Queremos también a los Honorables Concejales cuando presenten los Proyectos de Acuerdo acá en el Municipio, por favor colabórenles a la mujeres en el Municipio de Bello ya que nos falta muchísimo. Otra cosita que le iba a hablar acá a nuestro Concejal, no sobre los recursos le va a hablar aquí mi compañero y al Señor Bladimir yo enseguida le contesto.

Buteno no solamente como para darle respuesta a las inquietudes que nos manifiesta el Doctor Bladimir sino en términos generales, lamentablemente para nuestro Municipio y me atrevo a decir que no solamente para nuestro Municipio, el problema sigue siendo de estructura y lo económico, hablar de la sexualidad como tocaba el Doctor Bladimir es obvio a mí personalmente me alarma en 17 años que estuve en Comisarias de familia y la pelea siempre fue que la sexualidad en los adolescentes puede ser cuestión de moda pero nos tocó, ahora que soy mamá de dos adolescentes y lo discutíamos ayer en la casa ellos libremente lo dicen es sentir el amor desde cualquier espacio y no nos queda más si no educar las familias para esto, no lo podemos mirar y ibo siempre lo he dicho como mamá, más que como funcionaria mis hijas no pueden ver que yo coja el tema con esa naturalidad, pero si tenemos que estar preparados con el tema de las nuevas masculinidades y de las nuevas sexualidades con el ARNUR nos acabamos de preparar un seminario y es lo que se nos vienen es educarlos para cómo manejar esta situación, es un problema que nos es solo de una Secretaria, no es de Secretarias de Salud, no es de Gobierno yo creo que aquí si tenemos que trabajar muy de la mano y de manera muy articulada y a eso le sumo que el problema si sigue siendo de presupuesto, si bien la educación les facilita a ellos por cobertura y de otra forma les facilita hablar ir a las aulas, a las instituciones como quedan las familias, una niña contaba en Comisaria y el tema lo manejamos entre la Comisaria y la Casa de Justicia ¿porque estaba ejerciendo la prostitución a temprana edad? y ella decía que en la casa quedaban los hermanitos con

necesidades, la mamá maltratada entonces es como mirar yo pienso que tiene más fondo y como decía el Doctor León Fredy es de estructura y son pañitos porque nosotros como institución hagamos como dependencias, como programas o seas no dejan de ser pañitos, a esos pañitos hay que seguirle apostando cada vez más y nos es dejarle la tarea a una sola dependencia vuelvo y digo esto es un problema y no solamente de la mujer, si no problema de genero la constitución no solamente la están ejerciendo las mujeres si no los hombres también, esto es un problema que cada vez siento yo y no voy a decir me le quito o no le sigo apostando pero es un problema que si no nos concientizamos de que esto es de todos cada vez va a ser mayor y los presupuestos cada vez son menores para seguirle apostando a esto, me preguntaba que si hemos ido a todos los rincones yo me atrevo a decir sin ningún temor no, no por que no hay ese presupuesto no le pegamos a campañas en este momento la gobernación esta haciendo una campaña muy bonita con los embarazos a temprana edad en Antioquia La Mas Educada, es una campaña que están haciendo los días miércoles y martes presentan como los temas y la vivencia de las adolescentes yo siento las dos marías a que vean el programa y se paran asustadas que miedo, pero la pregunta es esto no es solamente de la institución es de la formación en familias también de valores usted lo decía ahorita, esto es un trabajo de todos entonces lamentablemente si nos vemos muy golpeados por los embarazos a temprana edad en el Municipio por la prostitución yo no me quiero lavar las manos pero si digo que es de todos y que tiene un fondo a nivel familiar, de educación, de falta de compromiso de muchas instituciones yo pienso que están las voluntades y las ganas de apostarle a un País como dijo el Doctor León Fredy que podamos mirar de manera serena y tranquila nuestros hijos yo me siento muy asustada como miro a mis hijas y que País les estamos dejando, pero estos son granitos de arena que estamos haciendo con el amor, con toda la generosidad.

Y frente a lo de las rutas de atención Doctora Nubia, si el Municipio tiene sus avances pocos pero los vamos teniendo en este momento se esta implementando en el Municipio como Municipio piloto un sistema de información de las violencias basadas en genero, es un software que le van a instalar al Municipio y esto nos va a permitir no chutarnos mas la pelota que llegan a una dependencia preguntar por estadísticas y nos asustamos y no eso lo tiene Gobierno, no eso lo tiene Bienestar, no eso lo tiene Salud es un sistema que nos va a permitir unificar las violencias no solamente con el animo de manejar las mismas estadísticas sino de no re victimizar mas la persona que viene siendo victima de la violencia ¿Por qué insisto? No es fácil sacar lo privado a la luz publica y eso es lo que hacemos nosotros con las instituciones escuchamos el caso y no para finalmente decir eso no nos pertenece, eso es de

Comisaria, eso es de Inspección por eso me atrevo a decir que cada vez en lugar de demandar cada vez la gente pierde credibilidad y dice: no ir a lo mismo esta base de datos nos va a permitir no solamente tener datos estadísticos para crear propuestas, para crear campañas si no también para re victimizar mas la persona que viene siendo victima de la violencia.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno me permiten.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES**

Claro de estar contando re victimizamos.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Doctora regáleme una interpelación que el Honorable Bladimir Sierra quiere hacer uso de la palabra, bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente, lo primero es aclararles no se sientan atacadas ni mucho menos, ni juzgadas, ni cuestionadas ustedes han sido no solo muy juiciosas si no se los decía el Presidente en la intervención ahora se han formado y son la autoridad en el tema, sino que quería llegar a esto estamos de acuerdo que el tema es de recursos , cuando hablamos de recursos no solo los económicos y uno de esos recursos es la falta de la Secretaria de la Mujer, o sea darle estatus verdaderamente el tema, a la importancia del tema y a la problemática pero quien mas que ustedes son las que deben de hacer evidente como en estos momentos en este debate lo estamos haciendo de la magnitud de la problemática, si bien es cierto Honorable Concejal León Fredy que el tema es estructural, la representación del Estado en lo local tiene la obligación y en eso Doctora Elda el tema es de lenguaje, no es colaborarles es cumplir la ley y la norma como Corporados, como Administración, como representación del Estado es cumplir con la norma, con la ley en un tema tan sensible dentro de la estructura de la sociedad como son las mujeres la fundamentación del ser, entonces les hacia esa pregunta para llegar acá Doctora Elda y ustedes equipo de trabajo esta en proceso la responsabilidad de una reforma estructural de la parte Administrativa.

Hay unos estudios que fundamentan una parte y hay otros estudios que se van a hacer para fundamentar otros, ahí es donde deben de entrar ustedes a gestionar, a documentar y hacer visible toda esta problemática para exigir ese estatus dentro de la Administración que debe tener la solución a esta problemática y esa Secretaria de la Mujer sea un hecho, cuando hablamos de recursos entonces hablamos que dentro de la estructura Administrativa queda la Secretaria de la Mujer eso es un recurso, pero a su vez esa Secretaria de la Mujer debe de tener una estructura Administrativa que genera otros recursos, pero a su vez debe de tener un presupuesto asignado digno dentro de una Secretaria y no seguirlo manejando como la cenicienta, es que aquí daba tristeza cuando aquí hablábamos y discutíamos el presupuesto y la pelea si se les subía 10, 20 o 30 millones a una problemática que merece tener todos los miles de millones de pesos, por que la pregunta es si se apoya la mujer dentro de su estructura como madre, como madre, como profesional, como adolescente, como estudiante desde todas las facetas de la sociedad será que muchas situaciones complicadas de la sociedad no se solucionaran yo creo que si, entonces a eso quería llegar si no que no soy la autoridad para iniciar y decía en mi intervención ahorita y es el porque eso es lo que nos corresponde a nosotros como Corporación, a ustedes como representantes de un proceso tan importante a ser evidente una necesidad tan grande y exigir que la Secretaria de la Mujer sea un echo tu lo decías Doctora Elda no es posible que una Ciudad de 600 mil habitantes una curva ascendente cierto que debe de estar a la altura entre todas sus representaciones del estado no tenga una Secretaria de la Mujer, pero que la tenga con estatus y digna y eso es desde todo punto de vista.

Quedo satisfecho con la respuesta por que a eso quería y a eso las induje para llegar a esto y hoy en este debate queda claro esa necesidad y que Dios quiera, nuestro Alcalde el Doctor Carlos Muñoz que tiene tan claro el tema como todos, pero también las limitantes busquen la forma, gestionen la forma de que esto sea un hecho, por que mire seria la forma mas clara de articular con los procesos Departamentales y Nacionales e Internacionales en representación de la mujer Internacionalmente hay plata, hay recursos pero obviamente lo sueltan en la medida que estén estructurados Administrativamente para que sean entes mas serios de un programa a un proceso internacional es muy difícil, de una dependencia de una Administración Secretaria de la Mujer seria mucho mas fácil a eso era lo que quería apuntar y en eso tengan claro que se que toda la Corporación pero este humilde Concejal esta dispuesto por que se que es un tema muy sensible para nuestra sociedad; muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Gracias presidente, no una sugerencia de una cosita que escuchando al Concejal Bladimir pues aquí se aprobó hace poco darle facultades al ejecutivo para hacer unas reformas Administrativa, una nueva reforma, otra mas en este sentido yo creo que es importante que los compañeros de la gran coalición de gobierno que ustedes es de esa organización política y casi todas las que están aquí, pues yo creo que tienen todo en las manos para exigirle al ejecutivo pues que en esa reforma Administrativa, pues entonces si hay una necesidad de crear una Secretaria que yo particularmente creo que si hay la necesidad de crear la Secretaria de la Mujer pues que lo hagan entonces, aquí esta la gran coalición yo creo que lo mínimo que pueden hacer es exigirle al Ejecutivo que incluyan en esa reforma Administrativa la Secretaria y ustedes que son yo creo que casi todas son de no se me parece que casi todas son de esa tendencia política, pues máxime pues tienen que decirle, entonces yo creo que es un buen momento ya que se aprobó la reforma pues entonces váyanlo haciendo compañeros es que esto es muy sencillo, es solo voluntad política y ya esta se resuelve la situación y ya yo creo que se vuelve mas operativa la intencionalidad de trabajar mas por las mujeres de Bello e incluirlas a todas las de otras tendencias políticas igual yo creo que hay que convocarlas para construir con pensamientos diversos una intensión yo creo que mas profunda, por que yo creo que es necesario convocar a todas las organizaciones de la tendencia política que sea es bueno tenerlas en cuenta; gracias Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO**

Gracias Señor Presidente un saludo muy cordial para usted, para los compañeros que restan de la Mesa Directiva, para los Corporados, para toda esa esa pleya de mujeres que nos acompañan en el día de hoy con un tema tan importante como es el de la salud, la educación en la rama femenina.

Mire ya que se toca la aprobación por parte de nosotros para darle facultades al Alcalde para que haga uso de la reforma Administrativa y dado un termino que utilizaron una de las expositoras dentro de ese contexto de la problemática que estamos tocando que solamente seria, hablaron de paliativos un especie de anesthesias sociales que se pueden hacer dentro de esta problemática que aqueja a lo que es todo un sistema, por que hemos hablado y hemos expuesto algunas cosas demasiado líricas y demasiado románticas, pero no podemos estar exentos ni vivir al margen de lo que es el desarrollo social y del ser humano como producto de ese desarrollo social, estamos inmersos dentro de una sociedad, dentro de un determinado contexto social que tiene injerencia en todos ese entorno y en todo ese contorno que tiene injerencia sobre el comportamiento del ser humano.

Hablamos de la constitución, hablábamos de la educación, de la drogadicción y la falta del analfabetismo pero todo eso son flagelos que están implícitos dentro de ese sistema y no puede no estar exento ni al margen de ellos, crear la Secretaria de la mujer para mi seria también una serie metida y contextualizada dentro de lo que es un paliativo que obviamente tendrá que redundar en un aporte demasiado importante y demasiado trascendental para las soluciones, pero me parece que dentro de ese contexto que hemos hablado nos tiene que quedar un poquitico lo que es la resignación de no poder cambiar la situación por que son totalmente antagónico el desarrollo social con todo lo el genera y que no nos gusta, dentro de esa constitución como dice un fenómeno proselitismo, o sea esa intermediación que hay y en esa trata de blancas que crea un estatus de personas que entran a hacer mediadoras en la venta de lo que se considera una especie de mercancía que viene a ser la sexualidad y eso tiene un precio, tiene un costo y crea unos estatus precisamente dentro de ese mismo negocio de la prostitución, entonces no podemos estar exentos ni vivir al margen de esa situación y tenemos que ser realistas que el problema es estructural, que es de generación de situaciones antagónicas y para que se de el cambio, debe de ser un cambio dentro de la estructura misma de la globalización de la economía, dentro de la globalización del mundo y dentro de todo lo que genera este tipo de cambios y de transformaciones , genera eso y también genera progreso por que no estamos tampoco exentos a lo que son los cambios tecnológicos y miramos la tecnología 4G, LGET o 5 GTL y en eso también tenemos que estar a la par, o sea que son cambios que indican el desarrollo social y no podemos estar exentos, que tiene que seguir insistiendo paliativos, tienen que seguir existiendo soluciones como lo decía alguna de ustedes también pañitos de agua tibia pero habrá que hacerlo mientras se da el cambio estructural, que

seria un cambio de régimen y un cambio de sistema; seria eso Señor Presidente muchísimas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Gracias Presidente simplemente dos aspectos ahí que surgieron con las propuestas de los compañeros, primero si se trata de darle altura a Elda pues en el tema de la Secretaria de la Mujer yo estoy de acuerdo con que es importante darle una nueva dimensión a esta importantísima oficina, pero que igualmente si se ha de dar ese cambio que sin lugar a dudas es importante se pueda contar con los recursos necesarios nada nos ganamos con crear ahí una estructura burocrática y que se quede simplemente siendo paquidérmica por que no se le inyecta los recursos necesarios, eso hay que concebirlo muy bien desde el inicio y que se genere la estructura de profesionales de diferentes áreas que puedan acompañar lo que se requiere y recuerdo algo el año pasado cuando ustedes hicieron una feria en el sector artesanal en el sector del éxito y el mismo día coincidimos Doctora Elda en una feria que promovió la Corporación en cabeza nuestra, que fue la primera feria de la mujer Bellanita un evento al que asistieron más 2.500 mujeres en las horas de la tarde, porque en la mañana cuando llevamos las estudiantes no tomamos el registro, pero en la mañana tuvimos la presencia de las adolescentes de los grados decimo y once, o sea que estamos calculando que pueden haber asistido al evento alrededor de 4.000 mujeres yo pienso que esa iniciativa no se debe de perder y no se debe de perder porque esa feria que nosotros realizamos no la hicimos con el objetivo de venderle nada a las mujeres y con todo respeto las artesanías son importantes y en fin, pero a mí me parece que una oficina de la mujer tiene que dimensionar esos espacios como una gran oportunidad de ir a hacer lo que nosotros desde el Concejo Municipal hicimos por las mujeres de Bello, que fue demostrarles a que tienen derecho, donde pueden acudir, quien las puede de una u otra manera defender, cuidar, albergar, acompañar en un proceso difícil, a donde pueden llevar una iniciativa empresarial, donde pueden hacer un tamizaje, a que vacunas tienen derecho, de qué manera interponer una acción de tutela o que acciones se pueden obtener a través de la Fiscalía, de la Personería, de la oficina de Reparación de Victimas de la Presidencia de la Republica esto es lo que hay que hacer, porque en un caso de desplazamiento, en un caso de que matan el compañero quien más requiere para poder asistir

su hogar es la mujer y muchas de ellas no lo hacen por desconocimiento, entonces yo si le pediría muy encarecidamente que en lugar de hacer una feria artesanal, para eso está el Consejo Municipal de Artesanos, su oficina se tiene que ocupar de los asuntos legales no solamente esos aspectos poco triviales con todo respeto, esa es la invitación el llamado de atención con mucho cariño y creo que estamos a tiempo de hacerlo; muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bien pueda hacer uso de la palabra les voy a dar cinco minutos para que terminemos de contestar las inquietudes de los Concejales.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA ESCUDERO CANO REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE LA MESA DE LA MUJER**

Gracias Presidente, pues más bien como sentando un precedente es que lamentablemente no podemos pensar que el tema de mujer tenga que estar sujeto a la voluntad política del momento, pues por que el tema de mujer basta pensar en las mamás de cada uno de nosotros en las hermanas, en las esposas, en las hijas yo pienso que es un tema de suma importancia y que no podemos dejar sujeto como a la voluntad política del momento, me encantan que se manifiesten mínimamente con la palabra le den la importancia a la creación de una Secretaria, pero también retomo lo que decían una Secretaria que de verdad la hagan consientes por que no es por cumplirle una vez más a un tema sino que también se le inyecte presupuesto para que no quedemos maniatadas como en el momento.

Hablaban ahorita de solicitar cooperación internacional, lo hemos hecho pero cuando nos sentamos en la mesa también nos dicen cuál es el presupuesto que ustedes tienen para que hagamos cosas juntos y hasta ahí llegan todas las puertas que se tocan y no tenemos que irnos a nivel internacional, en este momento con la Gobernación para este tema de la mujer carrera sin miedos, el tema de la mujer talento estamos casi que maniatados porque nos piden una partida a nosotros, alquilar una ambulancia para el tema de la carrera de las mujeres sin miedo el costo y la hidratación es por cuenta de nosotros, entonces nos ha tocado hacer de verdad para nosotros pues tocar puertas nos sentimos pidiendo y eso a mí no me quita nada pero si es muy molesto que cada que haya un evento a nivel Departamental que nos unamos a esas iniciativas que a nivel Departamental tenemos que apoyar no solamente porque lo tengamos que hacer desde lo político, sino desde la voluntad de nosotros como de participar en esa mesas tan importantes tengamos que

frenarnos por qué no contamos con el presupuesto, entonces gestiones se hacen y se han hecho y lo que decía el Doctor Jean Lee esa feria, una feria como esas que no estamos invitando a que consuman y requerimos de presupuesto entonces si es como pensar que no podemos estar en las manos de la voluntad política del momento y que también en el momento que se piense en hacerlo es porque lo vayamos a hacer conscientes de que se necesita presupuesto igual como se necesita una obra de infraestructura lo necesitamos nosotros también.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Yo les voy a decir algo frente a ese tema yo considero que un evento como esos ojala Bello lo institucione, que no dependamos solamente de ese evento de la Gobernación sino que bueno que ustedes se apoderen de ese espacio y si el domingo va a iniciar con trescientas ojala fueran mil y fuéramos creciendo todos los días pero que sea propio, considero que lo debemos de hacer en Bello.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA ESCUDERO CANO REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE LA MESA DE LA MUJER**

Gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Yo en nombre de los Concejales y la Corporación.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES**

Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Un momentico yo termino, me voy a poner al tanto y les voy a dar la hidratación y lo podemos ubicar en unos puntos del recorrido, porque yo considero que ojala las Secretarias se unieran Deportes Recreación, Bienestar Social, Salud con el tema de ambulancias, ustedes me dicen un poco de cosas que yo creo que tiene que ser una fiesta, es que es una fiesta de la mujeres por eso que bueno que los Concejales nos van a aceptar la invitación el domingo y los vamos a acompañar pero que sea un acompañamiento con

apoyo y de verdad hombre aquí nos tenemos... somos todos es que es la imagen de una Administración, es la imagen de todo un Municipio, van a estar los diferentes medios de comunicaciones y que bueno que vean que verdaderamente que es un proceso en todos los aspectos para apoyarnos y de verdad enseguida hablamos en que podemos apoyar, vamos a vincularnos y que sea la fiesta verdaderamente pues aquí hay unos Concejales muy comprometidos que estamos acá y cuenten que enseguida lo organizamos, Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO  
HENAO**

Si gracias Señor Presidente, no una cuestioncita como dicen así de pequeñita ahora hicieron alusión al documento compes 147 del 2011 política pública o el Plan Integral de Embarazo en Adolescentes y algún dijo que nos teníamos que pegar de un programa que tenía la Gobernación de Antioquia yo tuve la oportunidad de estar en el lanzamiento de este programa en BELLOSALUD si no estoy mal y hablaban de costos también, me gustaría saber cuál es el costo específicamente , muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Bueno Concejal Bladimir cortico la intervención.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR  
SIERRA MARTÍNEZ**

Cortico como León Fredy, miren equipo de trabajo de las mujeres depende de ustedes de la posibilidad de que se estructure el tema de la Secretaria de la Mujer presupuestal y Administrativamente suficiente no suficiente lo mejor posible, pero depende de ustedes en el sentido de ustedes surtir el estudio que hacen entidades muy serias Universidad de Antioquia entidades por ese estilo de surtir de toda la información necesaria para que ellos sustenten como debe de marcarse la situación, entonces de ustedes dependen porque si ustedes no hacen lo suficiente y me imagino que si ustedes no tienen los recursos les van a decir pero porque, a que es todo esto, no si usted no lo documenta no en sus manos esta y obviamente con el apoyo de todos nosotros, gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Concejal Carlos Augusto Mosquera que lo veo levantando la mano ¿va a intervenir? A bueno Concejal cortico para que avancemos.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES**

Para responderle.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bien pueda Elda Tabares.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES**

Al Concejal Bladimir todos los temas están planteados en la política pública y en el Plan Decenal inclusive si no conocemos la historia estamos obligados a repetirlas mujeres anteriores incluyendo la Doctora Luz Imelda que fue una defensora de la política pública de los derechos de las mujeres aquí en el Concejo Municipal, todas aquellas mujeres hicieron parte de ese proceso de la política pública y ahí está la Secretaria de la Mujer y el Plan Decenal, queremos comentarles que es voluntad política y para eso están ustedes Honorables Concejales para poder empoderarnos en estos temas y estudiar y empoderarnos en el tema de identidad de género, lo que decía el Doctor Bladimir Sierra, Jean Lee es cuatro el Consejo Consultivo hace cuatro años paso una propuesta para capacitar funcionarios y funcionarias, docentes y directivos docentes para capacitarlos en género no se dio, gracias a las compañeras del consultivo que presentamos la propuesta y fuimos a la Universidad de Antioquia, porque era certificado con la Universidad de Antioquia lamentablemente no se dieron las cosas y eso es lo que les estoy comentando la transversalizacion es fundamental en estos temas, pero los temas están en la política pública del Plan Decenal o sea que ya se hizo un estudio hace muchos años y estamos por terminar ya la política pública faltan dos años, porque fue de 2017 a 10 años y no faltan sino dos años y no hemos pasado del 25% de la política pública lamentablemente esa es la razón gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Doctora les menciono otra cosita a ustedes, a todo el equipo de trabajo y a los Concejales que estamos aquí presentes, seria ahora muy importante en el

tema presupuestal, en la parte del presupuesto que se va a discutir ahora en el mes de octubre y noviembre hacer una reestructuración de algunos aspectos importantes dentro del presupuesto entonces sería bueno que hiciéramos un trabajo en equipo con la misma Secretaria y con los Concejales a ver cómo podemos aportarles a ustedes en el Concejo, hablar con el Alcalde y con el Secretario de Hacienda porque verdaderamente se requieren aumentar las partidas en los programas que ustedes manejan y lo otro hay que hablar con la realidad yo estoy seguro que en esta Administración no se va a crear la Secretaria de la Mujer eso tiene que ser real, es un proceso a futuro que ojala toda la diligencia política de nuestro Municipio caiga en cuenta y analice que es de vital importancia para el Municipio de Bello que exista la Secretaria de la mujer y yo se que el tema coyuntural que se va a dar en las futuras elecciones toda la diligencia política va a tener muy en cuenta este aspecto por que tenemos que fortalecer este aspecto de la mujer en el Municipio de Bello.

Le voy a dar un minutico Diana para que realice su intervención, un minutico.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA ESCUDERO CANO  
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE LA MESA DE LA MUJER**

Para darle respuesta al Concejal Mario Cuervo, el documento compes lo conocemos y lo estamos implementando de echo ahí surge el trabajo por que lo que el objetivo del documento compes es la prevención de embarazo en adolescentes, de ahí también surge el trabajo que estamos haciendo con las habilidades para la vida, toma de decisiones, red silencia, los servicios amigables todo surge de este documento compes.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Bueno entonces vamos a continuar ya con la sesión, no se me vayan todavía, una bienvenida al equipo de TVN que nos esta acompañando bienvenido por acá a nuestro recinto para que muestren todas las cosas buenas que esta haciendo este Concejo.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente permítame comunicarle lo siguiente, que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales Jesús Ernesto

Zapata Orrego, Duvan Bedoya García, Jean Lee Pavón Zapata y Nicolás Álzate Maya

**3. COMUNICACIONES.**

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Si Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Sírvase leer Señor Secretario leerla.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Le comunicamos a todos los presentes que en la sala 1 de los olivos están velando el compañero Francisco Olgún papá del compañero Jorge Olgún y mañana a las 10:00 de la mañana es la misa en la iglesia de Santa Ana.

Bello, 30 de mayo del 2014

Doctor

Luis Carlos Hernández  
Presidente del Honorable Concejo de Bello

Asunto: misión técnica académica venteaba conferencia Interamericana de Alcaldes, Tesorero y Autoridades Locales "construyendo Ciudades sostenibles, equitativas e inteligentes y nuevos desafíos para América Latina"

Cordial saludo.

La federación Nacional de Personeros de Colombia... y el instituto de administración pública y servicios comunitarios de la Universidad Internacional de la Florida, han formulado la invitación a participar de la veinteava conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, construyendo Ciudades sostenibles equitativas e inteligentes, nuevos desafíos para América Latina, que se llevara a cabo del 9 al 12 de junio del 2014 en la Ciudad de Miami estados de la Florida Estados Unidos, entre otros aspectos la veinteava conferencia Interamericana de Alcalde y de Autoridades Locales discutirá la importancia de la mejora en las capacidades... y de gestión Municipal y el fortalecimiento de la coordinación y las relaciones intergubernamentales entre todos los niveles de Gobierno, examinara los mecanismos de conocimientos de la sociedad civil y la expansión de la participación Ciudadana a través del uso de nuevas tecnologías, la reducción de la pobreza y la desigualdad.

La asistencia a dicho evento redundara en un mejor desempeño de nuestras funciones y en diversos beneficios tales como el reconocimiento de otras experiencias publicas Administrativas desarrolladas en el continente para actuar con empresarios y entidades Internacionales como el Banco Mundial.

Atentamente,

Juan Diego Ardila Quiroz  
Personero.

En Bello sabemos lo importante que es tener casa propia, por eso lo invitamos a la presentación del proyecto los cerezos como 1.298 soluciones de vivienda de interés prioritario para ahorradores de vipa, un nuevo sueño con el que queremos que mas familias vivan la emoción de tener su propio hogar, jueves 5 de junio del 2014, 2:30 pm Coliseo Manchester.

Está agotado Señor Presidente las comunicaciones.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Con gusto.

**4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Algún Corporado tiene alguna proposición? ¿En varios?

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Le comunico Señor Presidente que faltando diez minutos para las diez este agotado Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Agotado el orden del día 4 de junio 8:00 de la mañana, tema Catastro Departamental.

**LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO  
PRESIDENTE**

**CARLOS ARTURO CARMONA R.  
SECRETARIO**

**Tatiana Palacio**